

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

ECO, mes. . . . 8 rs.

Trimestre.. . . 24.

FUERA DE ELLA.

Trimestre.. . . 30.

NÚMEROS SUELTOS
DEL ECO, UN REAL.

EL ECO

DE CARTAGENA.

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

ECO

Y CARTAGENA ILUSTRADA.

Trimestre.. . . 28 rs.

Fuera id.. . . 34.

NÚMEROS SUELTOS
de Cartagena Ilustrada 2 r

Puntos de suscripción.

CARTAGENA

Liberato Montells, Mayor 24.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Madrid y Provincias

corresponsales

de la casa SAAVEDRA.

Viernes 13 de Febrero.

El Eco de Cartagena.

COMISIONES DE SOCORROS.

Quando Cartagena era presa de la mas vertiginosa fiebre demagógica, cuando sus muros y hogares eran arrasados por el hierro y el fuego, sus carísimos hijos víctimas inocentes de tan vandélicos hechos germinados al calor de perniciosas doctrinas, se hallaban errantes en campos, pueblos y ciudades, tan extraños como hospitalarios, ora demandando albergue, ya impetrando la caridad pública para cubrir las apremiantes necesidades de la vida.

¿Se creará que exageramos? Preguntad á las Comisiones de socorros que se instalaron en Murcia, Lorca, La Union, Totana y otros puntos y ellas y solo ellas, se podrán decir los dolores y las miserias que han mitigado con el benéfico bálsamo de la caridad.

¿Cuantos y cuantos que jamás mendigaron de nadie, los hemos visto, sin ropas con que cubrirse, ateridos de frio y solicitando vergonzantes el cotidiano alimento? ¿Cuantos otros que con honradez y hasta con desahogo vivían del fruto del arte, profesion ú oficio á que se dedicaban, tuvieron que buscar en la verdadera amistad el lenitivo á sus desgracias y hasta arrastrarse humilde y necesariamente ante la hipócrita mansedumbre de ciertos vampiros, entregándoles preciosas alhajas en cambio de una moneda? ¿Y cuantos en fin, que teniendo un capital decénte en propiedades rústicas y urbanas, no podían disponer de ellas en ninguna clase de contratos, atendiendo al fatal desenlace que siempre era de esperar del cantonalismo?

No, no es posible describir las desgarradoras escenas que hemos presenciado durante los seis meses de tan triste como forzosa emigracion, pero tampoco es posible que se encuentre un pueblo tan compacto,

tan cariñoso y tan sufrido, como el pueblo cartagenero.

La caridad, esa célica virtud, que inflama y enardece de una manera especialísima á los corazones cristianos, la caridad, esa joya, la mas brillante y preciada que ostenta en su mural corona el pueblo cartagenero, ha sido siempre el blason de sus buenos hijos, cuyos títulos de nobleza, cuyos títulos de hidalguía, son mas que su primitivo esplendor y pasada gloria, sus establecimientos benéficos, donde á manos llenas derrama diariamente la ternura de su alma.

Las Comisiones de socorros interpretando fielmente esos elevados sentimientos, convocaron en diversas localidades á sus amigos y paisanos, sin distincion de clases y gerarquias les expusieron la terrible situacion de nuestros hermanos de infortunio y la necesidad inmediata de socorrerlos, á cuyo llamamiento acudieron solícitos como siempre, cubriéndose casi instantáneamente una respetable suscripcion.

Amantes de la justicia, no podemos menos de decir que tan humanitario pensamiento, se inició en la ciudad de Murcia por algunos cartageneros allí entonces residentes, á quienes, dicho sea de paso, hemos visto siempre en primera línea, en cuantas calamidades han afligido á este desgraciado pais, prodigando sus consuelos á las clases menesterosas.

Tampoco es licito pasar en silencio, que todos nuestros paisanos secundaron esta benéfica idea, formando al efecto sub-comisiones en Madrid, Barcelona, Cádiz y otra multitud de pueblos y hasta para honra de nuestro patrio suelo, nos gloriamos mucho, muchísimo en publicar, que importantísimas plazas extranjeras, como Newcastle y Marsella, coadyuvaron eficazmente al desarrollo y crecimiento de la Asociacion de socorros para pobres emigrados.

La prensa periódica y muy especialmente *El Imparcial*, que tanta aceptación tiene entre nosotros, merecen nuestra mas sincera y eterna

gratitud, por la importante cantidad que recaudó en la suscripcion; suscripcion impulsada por nuestro digno compañero y paisano, D. José de Palma y Rico.

Sin perjuicio de volver á ocuparnos de este asunto—cuando la Comisión de socorros recaude la última mensualidad, que con los fondos existentes hoy en caja se distribuirán entre los verdaderos pobres y desvalidos, dando cuenta de sus gestiones y de sus actos,—hoy terminamos este artículo tributando nuestros mas expresivos plácemes y nuestro eterno reconocimiento, en nombre del pueblo entero de Cartagena, en nombre de las millares de familias socorridas y en nombre en fin de la caridad, á cuantas personas, corporaciones y empresas han contribuido á aliviar los rigores de tantos pobres desgraciados.

La Junta de Gobierno del Santo Hospital de Caridad, ha acordado que en la iglesia de dicho nombre, se celebren funciones religiosas, dando gracias á la Santísima Virgen, por haber cesado en esta ciudad, las causas que motivaron el abandono de ella por todos sus honrados vecinos.

Sin recursos bastantes para esta solemnidad, la Junta de Gobierno ha acudido á los sentimientos religiosos de nuestro pueblo, que nunca olvida, ni puede olvidar, que su Patrona es el único consuelo para los desgraciados.

Aplaudimos la idea y estamos seguros de que la suscripcion promovida con aquel objeto, dará los resultados que son de desear.

Hé aqui la alocucion que el nuevo gobernador civil ha dirigido á los habitantes de esta provincia.

MURCIANOS:

El Poder ejecutivo de la República me ha nombrado vuestro gobernador civil, y con firme voluntad he de consagrarme á mantener el orden primera necesidad de todo pueblo culto; á restablecer la disciplina social, hoy como nunca relajada y desconocida; y á que la moralidad y la justicia resplandezcan en todos los actos de la administración. Para conseguir estos fines que

Gobierno de la nación me ha encomendado, cuento ante todo con el apoyo de los hombres honrados, que formarían, tal es mi deseo, la diputacion provincial y los ayuntamientos, cualesquiera que sean sus ideas políticas, respetables para mí, y con la decision y lealtad de la fuerza pública, y muy especialmente con la de la guardia civil, tan considerada y querida de los buenos.

Murcia 9 de febrero de 1874.—Vuestro gobernador, Antonio Navarro y Rodrigo.

Hoy comenzamos á publicar las cartas dirigidas á nuestro apreciable colega «La Iberia» por el célebre comunista francés Mr. Combatz.

Este señor que ha permanecido en esta ciudad durante los últimos acontecimientos y que según él, se hallaba algun tanto alejado de los directores del canton, dá en sus cartas, noticias curiosísimas, cuya lectura es muy conveniente para conocer quienes eran los defensores de Cartagena y de la federacion.

Dice así su primera carta:

Señor director de *La Iberia*.

Me valgo del señor H... para hacer llegar á vuestras manos mi trabajo histórico-literario sobre los sucesos y los hombres de este ex-canton.

Es un *in promptu*, sin fechas y sin documentos, porque estoy á la sombra y no tengo ni biblioteca ni periódicos.

Acojedlo tal cual es con toda su acritud que rebosa de un alma acibarada, y dispensad mi pobre estilo en gracia de la verdad.

Espero que no olvidareis que me encuentro en un calabozo, y pobre por no haber robado.

Recibid mis respetuosos saludos.

J. LUCIANO COMBATZ.

Penal de Cartagena, 7 y 8 enero de 1874.

1.

Hechos y cosas de Cartagena.

por J. L. Combatz, de la Commune de Paris.

Este libro—porque será un libro—no es en manera alguna una historia en el sentido estricto de este vocablo. Es una narracion de recuerdos y de impresiones hecha en un calabozo de seis metros cuadrados, en el que una veintena de prisioneros carbonarios esperan ansiosos que los consejos de guerra decidan de su suerte. La historia, para ser justa, para ser imparcial, severa y majestuosa, exige la solemnidad de un profundo recogimiento, y la abstraccion completa, absoluta, de todos los objetos inmediatos. Para juzgar rectamente del pasado, preciso es arrancar del corazón las esperanzas ó las ansiedades del pre-